07/07/2022

20220100990 0

No del contrato:	298 de 2022
Contratista:	LIGA ANTIOQUEÑA DE TIRO DEPORTIVO NIT 890983937-2
Supervisor:	Andrés Roberto Gómez C.
Dependencia:	Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros
Objeto del contrato:	Convenio para apoyar la participación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia, de la Liga Antioqueña de Tiro Deportivo en desarrollo del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo.
Plazo del contrato:	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre del 2022.
Valor del contrato:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($11.866.655)
Periodo evaluado:	*Julio de 2022*

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Cumple/No cumple	Valor del desembolso
Dar cumplimiento a los compromisos establecidos por las partes, los señalados en la propuesta y demás documentos que forman parte integral del Convenio.	La Liga ha cumplido con los compromisos adquiridos con la celebración del presente convenio.	Cumple	$10.679.990
Los recursos económicos aportados por INDEPORTES ANTIOQUIA para el desarrollo del objeto contractual serán invertidos y soportados en las	La Liga presentó las respectivas cotizaciones y análisis de mercado en la solicitud del	Cumple	

respectivas facturas y/o cuentas de cobro, teniendo en cuenta las líneas de inversión presentadas en la propuesta inicial.	desembolso que soportan en que serán invertidos los recursos de acuerdo a la propuesta aprobada por esta supervisión.		
Las Ligas Deportivas de Antioquia, ejecutarán los dineros en el desarrollo de toda la actividad que garantice el óptimo desarrollo del objeto del Convenio, la integridad de los deportistas y las que propendan por la materialización del desarrollo de la misión de INDEPORTES ANTIOQUIA, durante el desarrollo del Convenio de fortalecimiento de los Altos Logros y Liderazgo deportivo en el Departamento de Antioquia, durante el año 2022.	Los dineros invertidos por la Liga están destinados al pago del componente de participación en eventos nacionales.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia, ejecutarán el programa de Fortalecimiento de los Altos Logros y Liderazgo deportivo, para participar con las diferentes Selecciones Antioquia en campeonatos nacionales e internacionales.	La liga ejecutará el programa de Fortalecimiento de los Altos Logros y Liderazgo deportivo, para participar con las diferentes Selecciones Antioquia en un evento nacional.	Cumple	
Las Ligas, deberán contar con los permisos necesarios de los padres, tutores o quien ejerza la patria potestad de los deportistas para ser parte del programa y para divulgar la imagen deportiva de éstos.	La liga presentó el consentimiento informado correspondiente al único deportista menor de edad que asistirá al evento.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán la entrega de cotizaciones de forma previa y de forma conjunta al proyecto que	La liga presentó las cotizaciones con las copias de los RUT de los proveedores,	Cumple	

motiva el convenio con el fin de analizar la pertinencia frente al cumplimiento del objeto del mismo, y para verificar previamente que los presupuestos presentados son acordes a los precios del mercado, y así el supervisor pueda dar fe la correcta aplicación de los recursos.	correspondientes con los que ejecutarán las líneas de inversión en el periodo.		
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán el traslado (aéreo y/o terrestre) a las sedes de los campeonatos de las diferentes selecciones Antioquia, e igualmente el traslado interno Hoteles-escenario deportivo-Hoteles.	La liga presentó las cotizaciones de transporte terrestre escogiendo la de menor valor y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán la estancia y pernoctación en la sede de los campeonatos, en condiciones dignas y descanso cómodo a las delegaciones.	La liga presentó las cotizaciones de alojamiento para el evento, escogiendo la de menor valor y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán el apoyo nutricional integral en la competencia de las diferentes selecciones Antioquia, de forma saludable y que cumpla con las especificaciones mínimas teniendo en cuenta el tipo de deportista y el certamen a desarrollar.	La liga presentó las cotizaciones de alimentación para el evento escogiendo la de menor valor y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán el fortalecimiento de la competitividad a través de implementación y equipamiento deportivo de desgaste o uso en competencia, garantizando	La liga presentó cotizaciones para la adquisición de implementación deportiva de competencia, escogiendo la de	Cumple	

materiales de calidad, excelentes acabados, de acuerdo a las necesidades y exigencias de cada disciplina deportiva.	menor valor y que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.		
Las Ligas Deportivas de Antioquia, garantizarán el adecuado desarrollo de los componentes necesarios para la participación de las delegaciones en los certámenes deportivos (Inscripciones, juzgamiento).	La liga con los recursos adquiridos cubrirá la inscripción de la delegación en el evento nacional, de acuerdo a los costos establecidos en la convocatoria expedida por la Federación.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia deberán presentar informes en la rendición de cuentas con avances de la ejecución del Convenio e informe final de la ejecución, al finalizar las actividades, con evidencias tales como: fotografías, planillas de asistencia, videos, hojas de evaluación. Acompañados de la solicitud de desembolso y los parafiscales actualizados.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	
Comunicar de manera oportuna, al Supervisor designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, las circunstancias que surjan en el desarrollo del Convenio y que puedan afectar el objeto, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de los compromisos cualquiera sea la causa u origen, y sugerir las posibles soluciones.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	
Las Ligas Deportivas de Antioquia se obligan a entregar al Supervisor designado por INDEPORTES ANTIOQUIA, la información relativa a los contratos que está suscriba para	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	

desarrollar el proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la persona natural y/o jurídica con quien contrató y la información de pagos (facturas, cuentas de cobro, consignaciones).			
Las Ligas Deportivas deberán entregar un completo Informe técnico, financiero y contable en la rendición de cuentas, por cada evento efectivamente realizado y ejecutado.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	
Dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización del Convenio las Ligas Deportivas de Antioquia deberá entregar un informe donde se detallen los objetivos alcanzados, la población total impactada, los resultados de la intervención y las dificultades encontradas.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	
Las Ligas Deportivas de Antioquia ejecutarán el proyecto de conformidad con los precios del mercado. De no hacerse el informe presentado por la Liga podrá no ser aprobado por el Supervisor del Convenio y será causal de terminación del mismo.	La liga presentó sus respectivas cotizaciones con las cuales se elaboró el análisis del mercado y mediante las cuales se establecen los precios que deben de respetar durante la ejecución del recurso.	Cumple	
Las Ligas Deportivas de Antioquia deberán cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos.	La liga cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.	Cumple	
Los demás compromisos inherentes a la ejecución del Convenio.	No aplica para este periodo.	No aplica para este periodo.	
Las Ligas Deportivas de	La liga presentó en la	Cumple	

Antioquia deberán presentar informe detallado del presupuesto a invertirse, al igual que un Cronograma financiero de la inversión.	solicitud de desembolso, un informe de planeación técnica acompañado del presupuesto detallado a ejecutar con el recurso.		
Las Ligas deportivas del departamento darán estricto cumplimiento a todos y cada uno de los preceptos del Decreto 092 de 2017.	La liga ha cumplido las obligaciones derivadas del decreto 092 de 2017, considerando el suministro de información y documentación requerida por el área jurídica de INDEPORTES, lo cual da fe del cumplimiento de esta obligación	Cumple	

INFORME FINANCIERO

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION – ADICION	TOTAL CONTRATO	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	Primer Desembolso	$11.866.655	N/A	$11.866.655	$10.679.990	$10.679.990	$1.186.665	90%

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por la Liga para el primer desembolso, para ser ejecutados en las líneas de inversión de participación en eventos, se pudo evidenciar entrega de planteamiento de necesidades presupuestales a través del informe de planeación técnica donde se específica en que se va a ejecutar el recurso, acompañado del presupuesto detallado, cotizaciones, Rut de proveedores, clausulado del convenio, constancia de inicio, certificación bancaria, Rut de la Liga y certificación de paz y salvo del sistema de seguridad social y parafiscales acompañados de los documentos del revisor fiscal, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del convenio.

		SHA REP OINT (Mar

		que con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	X https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/dmarval_indeportesantioquia_gov_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdmarval%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco1%2FDocuments%2F2022%2FLIGAS%20DEPORTIVAS%202022%20JAIRO%20Y%20ANDRES%20ROBERTO%2FLIGA%20ANTIOQUE%C3%91A%20DE%20TIRO%20DEPORTIVO	N/A

Entrega de la información manejada durante la ejecución del contrato al supervisor (Está prohibido el borrado de información).

INFORME APORTES SEGURIDAD SOCIAL

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio se verificó, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo y la liga cumple con todas las obligaciones en cuanto a ejecución y presentó solicitud de desembolso para el desarrollo de actividades de acuerdo al radicado 202202004444 del 05 de julio de 2022.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:
El convenio apenas inicia su ejecución a través de este primer desembolso, por lo que no se tienen observaciones ni recomendaciones de mejora.

ANDRES ROBERTO GOMEZ CASTAÑO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO